

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2024-2025

CUADRO N°: 111

FECHA INFORME: 30-04-2025

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	17.92 (m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	16.73 (m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-1,193 (l/s)
ALICUOTA DEL RIO	0.79 l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	17.84 (m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	15.43 (m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-2,411 (l/s)
ALICUOTA DE CANALES	0.73 l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN	0.88 l/(s*acc)
---------------------------------	----------------

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	6 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	57 cm	56 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	40 cm	35 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	17 cm	13 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	11 cm	10 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS DUMAS	35 cm	22 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	28 cm	16 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* EL PEÑÓN	11 cm	26 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	29 cm	27 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARANCIBIA	40 cm	31 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA	981 l/s	893 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* MUNICIPAL	707 l/s	876 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RANCHILLO	601 l/s	583 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHANGARAL	922 l/s	960 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN PEDRO	207 l/s	146 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
** ARRAU	0 l/s	438 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
** LURIN	102 l/s	202 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
** MUTICURA	194 l/s	185 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
** STA. SARA	508 l/s	955 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
** BELLAVISTA	0 l/s	220 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA	1836 l/s	1715 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE	1116 l/s	1043 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MOREIRA	720 l/s	673 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUILETO FERRADA	119 l/s	128 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	436 l/s	275 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* MTE. BLANCO LÓPEZ	0 l/s	158 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
** DADINCO	0 l/s	1349 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
** SAN JOSE NORTE	0 l/s	486 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
* STA. LAURA	0 l/s	176 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

* Canal pidió bajar caudal

** Bocatoma cerrada

miércoles, 30 de abril de 2025

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	25 cm	14 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	23 cm	11 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
** RINCONADA DE CATO	0 cm	10 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	648 l/s	624 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* CHACAYAL	115 l/s	791 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
* ALAZAN	103 l/s	264 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
* RELOCA	477 l/s	466 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* ROMERAL	100 l/s	242 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
QUINQUEHUA	104 l/s	53 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	189 l/s	176 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. RITA	119 l/s	105 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	298 l/s	264 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	532 l/s	527 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

* Canal pidió bajar caudal

** Bocatoma cerrada

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

Caudales medios diarios en Río Ñuble

Estación San Fabián Ñuble, DGA

